



PROYECTO EDUCATIVO COLEGIO TERRAUSTRAL OESTE

“Creadores de un mundo mejor”

ÍNDICE

I.	RESEÑA HISTÓRICA Y ENTORNO.....	3
II.	DATOS GENERALES.....	4
III.	ORGANIGRAMA.....	5
IV.	PRINCIPIOS Y ENFOQUE PEDAGÓGICO.....	6
	- LEY DE INCLUSIÓN 20845	
	- PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS	
V.	VALORES	7
VI.	MISIÓN INSTITUCIONAL.....	9
VII.	VISIÓN Y LEMA INSTITUCIONAL.....	9
VIII	CONCEPTO DE PERFILES.....	9
IX.	EVALUACIÓN.....	11

I. RESEÑA HISTÓRICA Y ENTORNO

El Colegio Terraustral nace del impulso emprendedor de un grupo de profesionales universitarios que desde hace 25 años; incentivados por una profunda vocación de servicio al país, han participado activamente en la fundación de diversas instituciones educativas.

El Directorio, integrado por connotadas personalidades nacionales del ámbito de la educación, la cultura y la empresa privada, vela por la fiel consecución de los principios de este proyecto educativo.

El Rector/a, imbuido/a de esta misma visión renovadora de la educación y de servicio al país, encabeza un equipo directivo y de profesores/as especialmente seleccionado por su vocación, conocimientos, entusiasmo y capacidad de entrega.

En conjunto, rector/a, directivos y profesores/as, enfatizan que el desarrollo académico y la formación valórica sean una realidad para todos/as los/as estudiantes.

El proyecto educativo de la Corporación Colegio Terraustral, contempla entregar a sus estudiantes una enseñanza integral, equilibrada y cercana, que considera la inmersión temprana en el idioma inglés y busca así formarlos en lo intelectual, en lo valórico y afectivo, velando por su desarrollo como persona íntegras, y con plena confianza en su futuro.

Nuestro proyecto educativo está centrado en la persona humana, promoviendo su dignidad y su trascendencia.

Los Colegios son una comunidad educacional unida en torno a un proyecto educativo armónico e integral, que se construye día a día con entrega, compromiso y solidez, con el propósito de formar jóvenes felices, veraces, reflexivos, perseverantes, solidarios, cultos, emprendedores y líderes en su entorno, capaces de asumir con éxito los desafíos de la sociedad globalizada del siglo XXI.

El proyecto educativo de nuestro Colegio reconoce como ejes esenciales la formación valórica, la entrega de conocimientos académicos y disciplinarios, la mirada inclusiva y el desarrollo de habilidades útiles para la vida, como son la educación cívica y el cultivo de la buena convivencia, los hábitos de vida saludable y el cuidado por el medio ambiente.

Es importante destacar que la Ley General de Educación establece en su Artículo 8° que “los padres tienen el derecho de escoger el establecimiento de enseñanza para sus hijos”, razón por la cual también les corresponde asumir la responsabilidad por su decisión, adhiriendo a su proyecto educativo y aceptando y respetando las características de nuestro Colegio, que ha sido elegido por ellos con pleno conocimiento y conciencia de las características de nuestro proyecto educativo. Por ello, al confirmar en definitiva su decisión de concretar la matrícula de su pupilo(a) en los Colegios Terraustral, manifiestan su irrestricto acuerdo y se comprometen a respetar a cabalidad el proyecto institucional del Colegio, junto a toda su normativa reglamentaria.

II. DATOS GENERALES

ROL BASE DE DATOS: 26538

RECONOCIMIENTO OFICIAL: RESOLUCIÓN EXENTA 6209
DE FECHA 08-09-2010

DEPENDENCIA: PARTICULAR SUBVENCIONADO

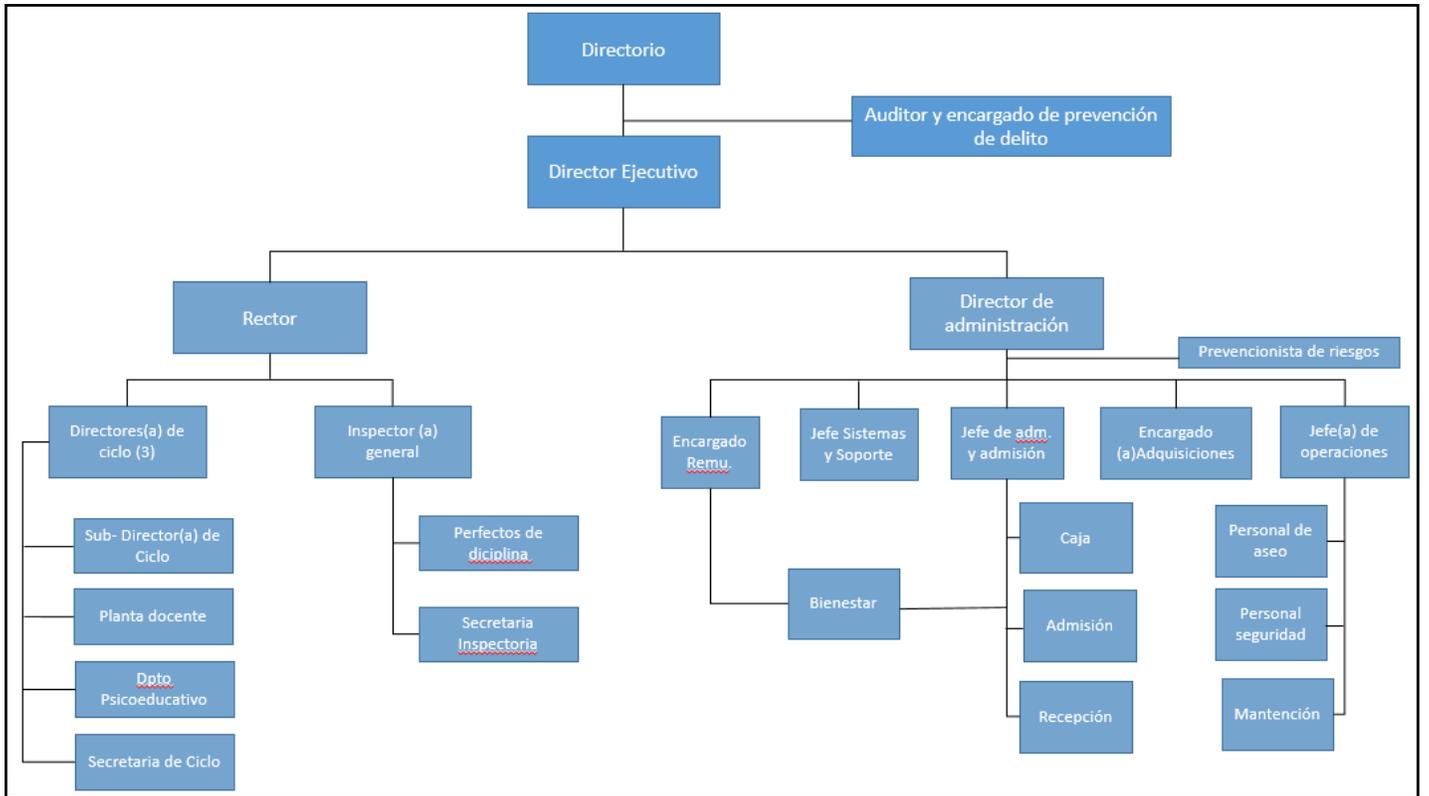
NIVEL DE ENSEÑANZA: EDUCACIÓN PARVULARIA
ENSEÑANZA BÁSICA
ENSEÑANZA MEDIA

DIRECCIÓN: AVENIDA 4 PONIENTE 1817, MAIPÚ

MÉTODOS DE DIFUSIÓN:

PÁGINA ELECTRÓNICA WWW.COLEGIOTERRAUSTRAL.CL
REDES SOCIALES FACEBOOK E INSTAGRAM

III. ORGANIGRAMA



IV. PRINCIPIOS Y ENFOQUE PEDAGÓGICO

Este Proyecto Educativo se sustenta en principios que cohesionan el quehacer del Colegio y proyectan su sello al resto de la sociedad:

- Creemos en la dimensión trascendente de la persona humana.
- Cada persona es única y será siempre valorada tanto por sus logros como por sus esfuerzos en alcanzar el pleno desarrollo de sus potencialidades.

Considerando que la Constitución Política de la República de Chile establece que “los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos”, entendemos que son ellos los primeros educadores de sus hijos y, en este sentido, el Colegio se constituye en un estrecho colaborador de ellos. Así, con confianza, cooperación y comunión de ideales, podremos llevar a cabo con éxito nuestra misión. Para esto, nuestro establecimiento requiere del activo compromiso de las familias y su indispensable aporte a nuestra labor a través de la conversación permanente con sus hijos/as y con la dirección del Colegio y/o del profesor/a que corresponda.

Educamos a los estudiantes para vivir plenamente su libertad, respetando su entorno, a las personas que guían su camino y a quienes les acompañan.

Entregamos a nuestros/as educandos una formación integral que descansa en los valores humanistas universales, promoviendo el acercamiento con las artes y el deporte, comprometidos con las ciencias y desarrollando liderazgos para la vida.

Motivamos una relación de confianza entre profesor y estudiante, que se encuentra en un diálogo permanente y constructivo. En ella se apoya un proceso sostenido de aprendizaje profundo.

Destacamos como valores esenciales en los estudiantes el respeto, la sana alegría, la tolerancia, el bienestar y la confianza en el futuro.

Promovemos la autonomía, responsabilidad, autogestión y el esfuerzo personal.

Proponemos una disciplina esencialmente formativa, que moldee el carácter, que incorpore hábitos y que fortalezca la voluntad. Ella constituye el basamento para toda la vida.

Impulsamos el buen trato y la buena convivencia entre todos los integrantes de nuestra comunidad escolar, resaltando una visión desarrolladora de habilidades socio-éticas y pro-sociales.

Creamos un ambiente propicio para el estudio, la reflexión y el diálogo, facilitando así el desenvolvimiento exitoso de los alumnos en el mundo futuro.

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS (LEY 20845)

Nuestro colegio adoptó nuevos procedimientos de admisión incorporando los principios de la Ley de Inclusión 20845, en las siguientes dimensiones:

- Contamos con una política de perfeccionamiento docente y psicoeducativo para trabajar en contextos inclusivos.
Comunidad Escolar maneja una narrativa consensuada en la diversidad e inclusión social.
- Contamos con procedimientos y protocolos de acogida a los estudiantes como política de apoyo a sus familias.

- Equipo Directivo orientado a la inclusión del colegio como parte de un proceso de equidad de los estudiantes.
- Nuestros discursos no existen lenguajes estigmatizadores, los mismos están centrados en el bienestar emocional y social de niños y niñas; atentos a erradicar cualquier tipo de discriminación o segregación dentro de nuestro colegio.
- La organización curricular de Colegio Terraustral Oeste apunta a la integración de todos los estudiantes y se organizan los tiempos, espacios y tareas de enseñanza en virtud de la formación integral de niños y niñas. Existe una visión sobre el peso que poseen los resultados académicos en las decisiones de enseñanza y en virtud de esta, se toman decisiones formativas.

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS:

- Adaptaciones del currículo oficial, incorporación de temas, estrategias y objetivos vinculados a la inclusión.
- Creación de clima emocional, de afectividad y participación en las prácticas de aula. Las actividades grupales intencionan la integración de todos los estudiantes participantes.
- Prácticas orientadas a la formación de ciudadanía, con estrategias dirigidas a la formación de empatía, respeto, el trabajo de prejuicios discriminatorios, la promoción de derechos e integración del alumnado.

V. VALORES

Inclusión: todas las personas, sin excepción, están invitadas a formar parte de este proyecto educacional creativo y actual, basado en los valores universales y humanistas.

Libertad: Se reconoce y respeta la libertad esencial de nuestros estudiantes y en el transcurso de los años escolares, será encauzada para que en su adultez éstos/as sean personas plenamente libres y responsables de sus actos.

Amor por el estudio: Todos los estudiantes de la Corporación Colegio Terraustral deben entender que su colaboración y buena disposición al estudio es fundamental para que la acción del Colegio pueda producir resultados en su educación y formación personal. Motivando, estimulando e inculcando el amor por el estudio, los profesores van modelando con sus estudiantes una relación de confianza, a través de la valoración y el reconocimiento de sus progresos, y de la identificación precisa de sus dificultades.

Humanismo cultural: La educación que brinda la Corporación Colegio Terraustral, se fundamenta en la cultura universal y desarrolla una formación humanista y científica, con una sensible inclinación hacia las artes, la filosofía, la búsqueda de la belleza y del sentido espiritual de la vida. Conforme al proyecto educativo, los estudiantes cultivan la inteligencia, descubren y ejercitan la reflexión intelectual, usan la metodología científica en sus investigaciones, aprecian la estética y ejercitan la expresión de sus ideas y sentimientos; así se convierten en personas sólidas, críticas, solidarias, tolerantes y capaces de establecer relaciones duraderas y profundas.

Fortalecimiento de la voluntad: La aspiración de la Corporación Colegio Terraustral, es que sus estudiantes sean capaces de autorregularse a partir del conocimiento profundo de sí mismos y de los valores que irán adquiriendo y haciendo suyos en el transcurso de su vida escolar. Los estudiantes aprenden a fortalecer su voluntad y la templan día a día, así experimentan que el esfuerzo y la perseverancia son la base de sus logros académicos y personales. Se dan espacios para que ellos se propongan metas valiosas y sean creativos al momento de tomar las decisiones y persistan ante las dificultades escribiendo su propia biografía.

Autonomía: Promovemos en nuestros estudiantes el desarrollo desde los primeros años de su capacidad para poder determinar, planear y ejecutar acciones por sí mismos, con independencia de los demás, ejercitando las competencias que van a permitir el autocontrol y el fortalecimiento de su voluntad y libertad responsable, además de la auto valencia. Entendemos que es una habilidad fundamental para la autogestión, que va a favorecer una adecuada construcción de su autoestima y auto concepto, aspectos que resultan esenciales para desenvolverse en la vida con seguridad y confianza en sí mismo/a. Formamos estudiantes con autonomía buscando facilitar también el desarrollo de su capacidad de iniciativa, creatividad, y auto liderazgo.

Esfuerzo: Propiciamos el despliegue de la cultura del esfuerzo con propósitos positivos en nuestros estudiantes, conscientes de que ésta es una cualidad que está al alcance de todos poder desarrollarla y que tiene un impacto determinante para el destino exitoso de las personas, sobre todo en el mediano y largo plazo. El que nuestros educandos pongan toda su energía y empeño en el cumplimiento de un propósito positivo se vincula con su capacidad de logro y se interrelaciona estrechamente con el desarrollo de la voluntad y el cultivo de la fortaleza del carácter, por lo que tiene gran influencia en sus aprendizajes, resultando clave para la superación personal y para sobreponerse a los obstáculos o adversidades. Consideramos que el esfuerzo empleado en fines meritorios, especialmente si va unido a la perseverancia y a la disciplina, hace posible que nuestros estudiantes puedan alcanzar los más altos sueños y metas que se plantean en su vida. Creemos que la voluntad y el esfuerzo trascienden un mero fin utilitario, por lo que instamos a que nuestros educandos encuentren su recompensa en el mismo esfuerzo, aun por sobre el resultado. Hacemos nuestra la sentencia de Gandhi, respecto a que “un esfuerzo total, es una victoria completa”.

Valoración y cuidado del medio ambiente: Se promueve el pleno respeto por el entorno natural, la ecología y el medio ambiente. Los seres humanos vivimos en un espacio, en un entorno natural, rural o urbano y debemos entender que respetar este entorno es un deber que tenemos como ciudadanos. Cuando el respeto se relaciona con la naturaleza, se hace referencia a la valoración del medio ambiente en el que vivimos, de los animales, plantas y de todo aquello que hace posible la vida en el planeta. Asimismo, se refiere a la consideración hacia la naturaleza, y al reconocimiento de las condiciones necesarias para que pueda seguir existiendo y desarrollándose como tal.

Buen trato y respeto: Promovemos el buen trato entre todos los miembros de la comunidad Terraustral, como una fuente de cuidado y respeto mutuo que asegura un ambiente escolar y laboral grato, propicio para el aprendizaje, valorando la dignidad del otro, con empatía y resolución pacífica de los conflictos.

El poder de la sencillez: Los detalles y los gestos simples son importantes en los Colegios Terraustral; aquí se valoran todas las actitudes positivas a fin de que el alumno/a incorpore a su vida los hábitos de una amable convivencia. En este sentido, se valora la presentación personal y la intachable puntualidad en el cumplimiento de todos los deberes personales. Se fomenta el sentido positivo de la vida. Por eso se agradecen y reconocen los gestos simples,

como saludar en las mañanas y despedirse a la salida. También existe preocupación para que los/as estudiantes aprendan a valorar la oportunidad que tienen de recibir una excelente enseñanza, gracias al trabajo y al cariño de sus padres.

Educación para la vida: formación de hábitos de vida saludable, valorando la importancia de la actividad física, la salud y la sana nutrición.

VI. MISIÓN

Entregar una educación de calidad en un ambiente inclusivo y de sana convivencia, que por medio de modernas metodologías favorezca el desarrollo armónico de todas las capacidades de los estudiantes, quienes con libertad y responsabilidad son protagonistas activos de su desarrollo personal y social.

VII. VISIÓN Y LEMA

VISIÓN:

Ser un Colegio reconocido por desarrollar armónicamente las potencialidades de sus estudiantes y por formar personas que aporten constructivamente a la Sociedad.

LEMA:

“Creadores de un mundo mejor”.

VIII. PERFILES

CONCEPTO DE PERFIL

Entendemos por perfil, una imagen que genera una realidad que debemos aspirar para cumplir adecuadamente con el rol de cada uno en nuestra comunidad Terraustral Oeste.

Presentamos a continuación, los perfiles en amplia mirada, para su interiorización y diario trabajo:

PERFIL RECTOR:

El Rector, siendo el principal responsable del colegio, sabe que su principal acción es articular los esfuerzos de todos para lograr que los aprendizajes planificados sean efectivos.

Es garante de transparencia en el uso de recursos del establecimiento porque los tiempos actuales y el buen criterio así lo exigen, a la vez que genera instancias para el desarrollo personal y profesional de todos los integrantes de la comunidad.

PERFIL EQUIPO DIRECTIVO:

El equipo directivo es altamente competente, todos profesionales con las debidas certificaciones que garanticen una gestión centrada en lo nuclear, dispensando siempre soluciones y procurando en todo resguardar con celo los deberes y derechos de nuestros docentes, coeducadores, estudiantes y sus familias. Estos profesionales se destacan por siempre tener a la vista este proyecto y promoverlo para bien de todos y resguardo de los valores que contiene.

PERFIL DOCENTE:

Son nuestros docentes los actores más importantes de la comunidad; ellos posibilitan el aprendizaje, por lo tanto también tienen el desafío de estar continuamente renovados en las ciencias de la educación, particularmente en la didáctica. Son conscientes de que son modelos para sus estudiantes, de modo que enseñan con sus palabras, actuaciones y hasta con su presentación personal, la que cuida con esmero.

PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN:

Sean los asistentes profesionales, paradocentes, administrativos o auxiliares también co-educan y por lo tanto recae en ellos la obligación de perfeccionar constantemente su trabajo, manifestar respetuosamente sus preocupaciones y en todo anteponer el bien para los estudiantes.

PERFIL ESTUDIANTE:

Trabajamos para hacer de nuestro colegio un segundo hogar para los estudiantes; e son nuestro objetivo principal y por ello todos son bienvenidos. Los alumnos pueden interactuar y estudiar con tranquilidad, manteniendo el respeto hacia sus pares, autoridades y comunidad en general.

PERFIL APODERADO:

Crear un lazo de confianza mutua y reconocimiento del rol de cada uno. Los apoderados deben estar comprometidos en asistir a las citaciones de los docentes y a las reuniones del colegio. Todo apoderado está invitado a conocer nuestro proyecto, a participar positivamente en las asambleas organizadas por Centro de Padres y a las diferentes actividades que nuestro colegio organiza.

PERFIL PROFESIONALES DE APOYO:

Nuestro colegio se preocupa de que el personal de apoyo externo (invitados a charlas, talleres, practicantes de docencia, psicología, fonoaudiología, entre otros), estén capacitados para interactuar con nuestros niños y jóvenes; de forma tal que su intervención en el colegio sea un aporte positivo para ambas partes.

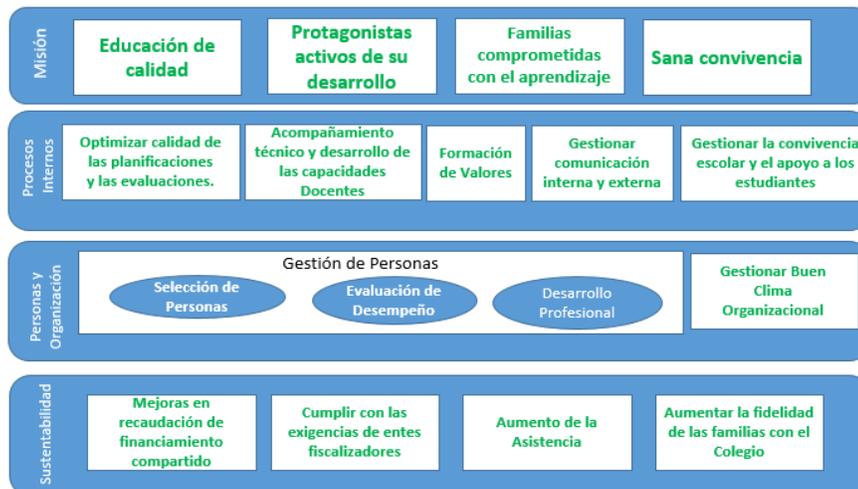
IX. EVALUACIÓN

SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES:

El control de la gestión del colegio, se realizará por un Plan de Mejoramiento Educativo (**PME**), herramienta de gestión del establecimiento educacional que, se construye a partir de nuestras necesidades y potencialidades. Está alineado a objetivos a través del seguimiento de indicadores de desempeño alineados con los objetivos estratégicos del establecimiento.

El mapa estratégico del Colegio Terraustral Oeste, es una forma gráfica de presentar la estrategia del establecimiento, factible de ser mostrada y comunicada rápidamente a los grupos de interés en el establecimiento.

Mapa Estratégico:



PLAN ANUAL DE GESTIÓN

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	PRÁCTICAS	OBJETIVOS	METAS	TIEMPO	FECHA	ACCIÓN(ES)	ENCARGADOS	EVIDENCIAS
Liderazgo escolar	Liderazgo del sostenedor								
	Liderazgo del director	El director gestiona diferentes espacios para la participación a las familias y la comunidad educativa.	Desarrollar y ampliar los mecanismos de participación de las familias y la comunidad en los diferentes ámbitos del colegio.	Aumentar un 25% la participación de la familia en las diferentes actividades del colegio.	Marzo a diciembre	05 marzo al 13 diciembre	1.- reunión de apoderados. 2.- citación a padres con profesores y especialistas. 3.- escuela para padres. 4.- actos y asambleas.	Rector. Director.	
		El Director establece protocolo de comunicación y transparencia de la información hacia todos los estamentos.	Fortalecer el rol del director y su equipo directivo en un modelo de gestión y toma de decisiones efectiva y expedita con altos niveles de delegación e información hacia la comunidad educativa.	El 100% del Equipo de Gestión maneja los resultados educativos e indicadores de proceso relevantes conforme a una base de datos institucional y estandarizadas para la toma de decisiones comprometidas en el PME.	Marzo a diciembre Tres secciones	05 marzo al 13 diciembre	1.Desarrollo de instancias trimestrales de entrega de avance de las acciones planificadas en el PME, por cada responsable de acuerdo a sus principales indicadores asociados al modelo de gestión del establecimiento.		Entrega de informe trimestral por dimensión. ☑ Resultados de aplicación de pruebas de PME. Acta de reuniones de avance en la implementación del PME . Informe de la evaluación de la implementación del PME.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO PME

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	PRÁCTICAS	OBJETIVOS	METAS	TIEMPO	FECHA	ACCIÓN(ES)	ENCARGADOS	EVIDENCIAS
Gestión pedagógica	Gestión del currículum	1.- El equipo técnico pedagógico promueve entre los docentes la elaboración y aplicación de la planificación anual, por unidad y/o semanal según ciclo.	Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.	100% de la cobertura curricular anual de las bases curriculares y planes y programas.	Marzo a diciembre	05 marzo al 13 de diciembre.	1.- Elaboración y revisión de carta Gantt. 2.- Elaboración y revisión de planificación anual, unidad y/o semanal. 3.- Supervisión de clase y acompañamiento de la labor docentes. 4.- Retroalimentación de observación de clase.	Subdirector	-Planificaciones. -Actas de supervisión de clases. -Triangulación libro de clases con carta Gantt, planificación y actas de observación de clases.

PLAN ANUAL DE GESTIÓN

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	PRÁCTICAS	OBJETIVOS	METAS	TIEMPO	FECHA	ACCIÓN(ES)	ENCARGADOS	EVIDENCIAS
Convivencia escolar	Formación	Se implementan instancias pedagógicas y de esparcimiento para toda la comunidad educativa. Focalizadas en el Área ambiental, valóricas y deportivas	Fomentar la participación de todos los estamentos en las actividades a realizar tanto dentro como fuera del establecimiento.	Aumentar un 50% la participación de los estamentos en las diferentes actividades que imparta el colegio			1.-Talleres, charlas de formación y crecimiento personal para los estudiantes, dependiendo de las necesidades de cada nivel. 2.-Pausa activa (YOGA). 3. Escuela para padres. 4. Jornada Vocacional. 5. Recreos activos. 6. Ferias escolares. 7. Actividades extracurriculares para estudiantes y funcionarios. 8. Padres lectores y/o monitores. 10.- Ferias ambientalistas	Equipo directivo. Equipo de convivencia. Equipo psicoeducativo. RR.HH Docentes	Planificaciones. Boletas o facturas. Registro audiovisual. Registro en libro de clases. Asistencias.